

## No hubo acuerdos secretos con Potsdam

### Así ha manifestado Truman en forma categórica

A bordo del "Augusta".—El presidente Truman ha manifestado hoy, en forma categórica, "que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam".

El presidente durante el viaje, se dedica a preparar el informe que leirá a la nación tan pronto como llegue a la Casa Blanca, al mismo tiempo que observará cuidadosamente la reacción producida en Estados Unidos por la declaración de los tres grandes. Conferencia casi continuamente con el secretario de Estado, Byrnes, y con el consejero especial, Samuel J. Rosenman.

Se informa que el buque encuentra cada vez tiempo menos favorable para la navegación, por hallarse la mar picada y de fuerte viento.—Etc.

## Laval declara en el juicio contra Petain

### Las manifestaciones del ex-jefe del Gobierno francés han prestado nuevo interés al proceso

Paris.—Como estaba anunciado, la sesión del juicio de la (esta del proceso) contra el mariscal Petain comenzó con la declaración e interrogatorio del ex-presidente del Consejo, Pierre Laval.

Laval, contestando a una pregunta del presidente, dijo que apenas tuvo con el mariscal relaciones políticas directas. Rechazó luego las reproches que se le han dirigido por su actitud política cuando fue primer ministro antes de la guerra y afirmó que entonces firmó con Italia un acuerdo secreto para proteger a Francia, en caso de que se produjera una agresión alemana, acuerdo que constituía una verdadera alianza militar.

Después hizo sus esfuerzos para evitar la guerra, que él consideró inevitable cuando Alemania se anexionó Austria.

El presidente del tribunal ininterrumpió entonces al ex-presidente Laval, a quien invitó a "no dudar y hablar acerca de cuestiones relacionadas con Petain".

El defensor pidió a Laval hablara

de la reunión de Burdeos. El testigo contestó que él era solo diputado y que no se había de nada más que del armisticio.

"En París—prosiguió—el mariscal me invitó a ser ministro de Justicia, lo hice constar que prefería ser ministro de Asuntos Exteriores; pero a sugerencia de Weygand, me dijo que ello constituía una provocación para Inglaterra y desistí. En lo que respecta al traslado del Gobierno a Argón del Norte, mi opinión es que en aquellas circunstancias no debí abandonar a 10 millones de franceses al arbitrio del vencedor. En Burdeos—aseguró—el ochenta por ciento de los diputados se mostraron partidarios de que el Gobierno permaneciera en Francia, apoyando de esta forma al Gabinete. Si los diputados hubiesen observado esa actitud antes, no hubiéramos entrado en la guerra".

El defensor Payen preguntó seguidamente al testigo quién era el responsable por la falta de preparación de Francia al entrar en la guerra. Laval contestó que la responsabilidad era múltiple y que los créditos eran violados por la Asamblea. El defensor Payen insistió en que era mejor volver al asunto Petain, a lo que replicó el testigo que aunque se trataba del juicio de Petain, le afectaba a él indirectamente.

"Mañana—dijo Laval—los periódicos leerán los periódicos; quienes informarán un poco. Sería un crimen arrojar sobre Petain la responsabilidad por los preparativos de guerra. El presidente del tribunal preguntó a Laval la fecha en que comenzaron sus relaciones políticas con el mariscal. Laval manifestó que mientras estuvieron ambos en el Gobierno Demócrata mantuvieron algunas conversaciones, pero sin tratar nada de importancia. Laval admitió que había recibido algunas visitas del comandante Laustanean-Lacau, pero, que no recordaba lo que pasó en ellas.

A continuación Laval aseguró que el mariscal Petain obtuvo sus poderes del presidente de la República y del Parlamento, y que él nunca dió un golpe de Estado ni intentó hacer ninguna maniobra de este tipo. "Prueba de ello—dijo—es que en el texto de la nueva constitución no insertó los vocablos "República francesa".

Añadió a continuación que todas las leyes aprobadas en esa época hubieran sido nulas porque no mencionaban el acuerdo con el Consejo de ministros y el texto de la Asamblea Constituyente estipulada que Petain y el Gobierno hicieron una nueva constitución, y no Petain sólo. El Mariscal firmó lo que le presentaron.

El testigo subrayó después que las alemanas exigieron muchas cosas tales como la implantación de las leyes antjudías. Insistió que, no obstante, sus funciones no tuvieron nada que ver con tales leyes.

Seguidamente Laval inició una larga discusión técnica sobre la responsabilidad por las leyes que dictó Vichy, defendiéndose con gran habilidad y procurando al mismo tiempo no perjudicar a Petain. Aseguró que nunca creyó que el Mariscal fuera un militar a quien gusta la dictadura y que no comparece ante el Tribunal para

(Carolina en tercera página)

## LOS MINISTROS de Asuntos Exteriores y Ejército han llegado a Comillas

Santander.—Ha llegado a Comillas el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Ariza, cuya familia está allí veraneando.

También llegó a Comillas el ministro del Ejército, don Fidel Dávila.

## El Sr. Ibáñez Martín, visita la Subsecretaría de Educación Popular

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha visitado esta mañana las dependencias de la Subsecretaría de Educación Popular.—Etc.

## ATTLEE HACE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DEL GOBIERNO INGLES

### "Premier" visitó ayer, a mediodía, al Rey Jorge

Londres.—El primer ministro, Attlee, ha visitado al Rey a mediodía, en el palacio de Buckingham.

### LA LISTA DEL GOBIERNO

Londres.—El primer ministro, Attlee, ha facilitado la siguiente lista de miembros del Gobierno británico que completa los seis primeros nombramientos anunciados el viernes pasado:

Secretario de Estado del Interior: James Chuter-Dave.

Secretario de Estado para los Dominios: Lord Addison.

Secretario de Estado para la India Birmania: Frederick William Pethick-Lawrence.

Secretario de Estado de Colonias: George Henry Hall.

Primer Lord del Almirantazgo: Almirante Victor Alexander.

Secretario de Estados de Guerra: John James Lawson.

Secretario de Estado del Aire: Visconde Stansgate.

Secretario de Estado para Escocia: Joseph Westwood.

Ministros de Trabajo y Servicio Nacional: George Alfred Isaacs.

Educación: Ellen Wilkinson.

Agricultura y Pesca: John Williams.

Abastecimientos y Producción Aeroespacial: John Wilmot.

Transportes de Guerra: Alfred Barrow.

Alimentación: Sir Ben Smith.

Combustibles y Energía: Emmanuel Shinwell.

Pensiones: Wilfred Paling.

Sanidad: Aneurin Bevan.

Estado (sin cartera): Phillip John Noel-Parkes.

Secretario parlamentario del Tesoro: William Whitely.

El Rey ha aprobado la inclusión en el Consejo privado de las siguientes personalidades: George Isaacs, Aneurin Bevan, John Wilmot, Alfred Barrow y Emmanuel Shinwell así como la concesión de la dignidad de Baron del Reino Unido al nuevo Secretario para la India y Birmania, Lord Addison será jefe de la Cámara de los Lores.

Los restantes nombramientos, hasta un total de unos sesenta, incluyendo secretarías parlamentarios, serán publicados en otra lista dentro de unos días, según se anuncia en Downing Street, 10, residencia oficial del primer ministro.—Etc.

### NUEVO JEFE DEL PARTIDO LIBERAL INGLES

Londres.—Ha sido elegido jefe del partido liberal el diputado Clement Davies, al no aceptar dicho cargo el que fue ministro de Potencial eléctrico del Gobierno de coalición, G. Lloyd George.—Etc.

### OTROS DATOS DE LAS ELECCIONES BRITANICAS

Londres.—Han sido reelegidos diputados para las Universidades combinadas escocesas Sir John Anderson, nacional, con 16.911 votos; Sir John Boyd Orr, independiente, con 14.885, y el profesor Sir Graham Kerr, con 8.889.

Han salido derrotados el doctor H. G. Sutherland, laborista, y el coronel R. S. Weir, liberal, con 4.675 y 3.319 votos, respectivamente.—Etc.

## Solemne fiesta conmemorativa de la partida de Colón para su gesta descubridora

### Sesión de la Real Sociedad Colombina en el Monasterio de Santa María de la Rábida

Huelva.—Esta mañana, las autoridades y numeroso público, se trasladaron al monasterio de Santa María de la Rábida utilizando el transbordador "Francisco Montenegro", cedido por la Junta de obras del puerto a la Real Sociedad Colombina. Esta Sociedad celebró solemne sesión en el patio mudéjar del Monasterio, adornado con plantas y banderas de los países iberoamericanos.

Presidió el almirante Estrada, jefe del Departamento, marqués de Cádiz, que ostenta la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado. También asistió el general Matías Prat, en representación del capitán general de la región, en unión de los comandantes de los buques de guerra "Malaspina", "Cañalejas" y "Galva Solera", los gobernadores civil y militar y demás au-

toridades y jerarquías así como el alcalde de Palos.

El acto, dió comienzo con unas elocuentes palabras del secretario de la Real Sociedad Colombina, don Juan Moreno Cardero. Seguidamente hizo uso de la palabra, en representación del Consejo de la Hispanidad, don Julio Guillén, que pronunció una conferencia sobre el tema "Naos y carabelas". Terminado este acto, las autoridades y jerarquías y el público, se trasladaron a la capilla del Monasterio, donde celebró una misa el P. Jenaro, prior del convento, ayudado por dos cadetes. Esta misa, es evocadora de la que oye ran Colón y los Pinzonas antes de la partida. Terminada la misa, las autoridades y jerarquías regresaron a Huelva. En la capilla se celebró la presencia de gran cantidad de turistas.

## Los acuerdos de los "tres grandes" en la reciente Conferencia de Potsdam

### Texto íntegro del comunicado oficial

Washington.—Texto oficial del comunicado de la Conferencia de Potsdam:

El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Harry S. Truman; el presidente del Consejo de Comisarios del pueblo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, generalísimo J. V. Stalin, y el primer ministro de la Gran Bretaña, Winston S. Churchill, en unión de Mr. Clement Attlee, jefe del gobierno británico, celebraron la conferencia de las tres potencias. Estaban acompañados de los ministros de Asuntos Exteriores de los tres Gobiernos, James F. Byrnes, V. M. Molotov y Anthony Eden, de los jefes de los Estados Mayores y de otros consejeros.

Entre los días 17 y 25 de Julio tuvieron lugar nueve reuniones. La Conferencia fué interrumpida durante dos días mientras se hacían públicos los resultados de las elecciones generales celebradas en la Gran Bretaña.

El día 28 de Julio, Mr. Attlee regresó a la sede de la Conferencia en su nuevo puesto de primer ministro, acompañado por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Ernest Bevin. Se celebraron después y durante cuatro días nuevas deliberaciones. En el curso de la Conferencia asistidos por sus ministros de Asuntos Exteriores y otras reuniones de estos ministros, por separado, los ministros nombraron distintas comisiones para realizar la consideración preliminar de las cuestiones que debían ser presentadas en la Conferencia, reuniones que también se celebraron diariamente. Las reuniones de la Conferencia terminaron el día 2 de Agosto de 1945.

Se ha llegado a decisiones y se han tomado importantes acuerdos. Hubo un intercambio de opiniones sobre otras cuestiones y la consideración definitiva sobre tales asuntos será continuada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores que ha quedado establecido por acuerdo de la Conferencia.

El presidente Truman, el generalísimo Stalin y el primer ministro Attlee, abandonan la Conferencia que ha servido para afianzar los lazos entre los tres Gobiernos y ha ampliado el alcance de su colaboración y comprensión, con la renovada confianza de que sus Gobiernos y sus pueblos, junto con los de las otras Naciones Unidas, aseguran la creación de una paz justa y duradera.

### Formación de un Consejo de ministros de A. Exteriores

La Conferencia acordó la formación de un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, en representación de las cinco principales potencias, para proseguir los trabajos preliminares necesarios, realizar los ajustes de paz y todas aquellas cuestiones que pueden ser resueltas con el tiempo al

Consejo, por acuerdo de los Gobiernos participantes en el mismo.

El texto del acuerdo para la formación del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, es el siguiente:

Primero: Se establecerá un Consejo integrado por los ministros de Asuntos Exteriores del Reino Unido, de la U. R. S. S., de China, de Francia y de Estados Unidos.

Segundo: a) El Consejo se reunirá normalmente en Londres, que será la sede permanente de la Secretaría

(Continúa en cuarta página)

## Yamashita resultó muerto en Luzón, según se dice

Manila.—Las tropas norteamericanas del Norte de Luzón han recibido noticias, no confirmadas, por parte de los nativos, de que el teniente general Yamashita, comandante de las fuerzas japonesas en Filipinas resultó muerto hace un mes en un bombardeo aéreo.—Etc.

## Fracasa un movimiento revolucionario en El Ecuador

### El Senado colombiano acepta la dimisión del presidente López

Bogotá.—El Senado colombiano ha aceptado la renuncia presentada por el presidente López.

### MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUE FRACASA EN EL ECUADOR

Quito.—Se anuncia que se ha producido un intento de revolución en la ciudad de Loja, donde ha habido encuentros entre las tropas de los batallones leales y el batallón Munsafar. El batallón fué dominado y detenida la mayoría de sus oficiales.

En avión han salido por el lugar del suceso los ministros del Gobierno de Guayana.—Etc.

### DIMITE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Guayaquil.—Ha quedado sofocada en la ciudad de Loja, la sublevación militar contra el Gobierno de El Ecuador, según se anuncia oficialmente. Ha sido detenido, por suponerse complicado en el asunto, el general Alberto Enriquez, que fué jefe del Estado desde Octubre de 1937 a Agosto de 1938. El ministro de Hacienda, Mariano Suárez, ha dimitido, siendo sustituido por Enriquez Arzobispo.—Etc.

# Pregon de la Falange

## Falanges Juveniles de Franco

Todos aquellos camaradas pertenecientes a las Centurias de Cadeles y Cadetes Mayores que hayan de asistir al Campamento Provincial Fernán González, en su segundo turno, se presentarán en las oficinas del Servicio de Campamentos (Hotel París tercer piso), hoy día 4 a las cinco de la tarde a fin de recibir instrucciones para su partida que se verificará el día 5 día 5.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Villadiego (Burgos)

El día 1.º de Septiembre próximo, a las 12 de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento, la segunda subasta pública para contratar la enajenación del edificio número 15 de la calle del General Mola, propiedad del Municipio por el sistema de pliegos cerrados.

Admisión de proposiciones, hasta el día 31 de Agosto a las 14 horas.

Tipo de licitación, 35.000 pesetas.

Depósito provisional, 1.750 pesetas.

Fianza definitiva, 10 por 100 del remate.

Bastanteo de poderes: Abogado de Villadiego, D. Ignacio Herrera León o cualquiera de los de Burgos.

Villadiego (Burgos), a 28 de Julio de 1945.

El alcalde, Daniel Revuelta.

## Solemne funeral por los socios fallecidos del Montepío del Clero

Con asistencia de los sacerdotes ejercitantes y gran número de los de la ciudad, se celebró ayer, en el Seminario Metropolitano, el solemne funeral que el Montepío del Clero burgalés celebra anualmente en sufragio de sus socios fallecidos.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Pérez Platero, que ocupaba un trono en el presbiterio y a quien acompañaban los muy ilustres señores secretario de Cámara y don Pedro Ruiz Monje.

Celebró la Santa Misa, el presidente del Montepío don Valentín Sáiz Ruiz, asistido de los señores párrocos arcepresbiteros de Lerma y Arlanzón.

Terminada la misa y revestido el Excmo. Sr. Arzobispo de los ornamentos pontificales, se cantó el solemne responso en el que actuó de pontifical nuestro Rvdmo. Prelado asistido de los muy ilustres señores Sáiz como presbítero asistente, Abad y Alonso, como ministros y Dancusa como maestro de ceremonias.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla de música de la Catedral.

### APRENDA CONTABILIDAD

por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. Se convencerá si pide nuestro folio ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.

RADIO ENSEÑANZA - Cruz 11 - MADRID

## Notas de Educación Nacional

### Servicio Español de Magisterio

Se pone en conocimiento de los maestros y maestras que han sido seleccionados para asistir a los Albergues del S. E. M., que el segundo turno para varones dará comienzo del 17 al 18 de mes en curso, en San Sebastián y La Granja, los Albergues de Palma de Mallorca, Pontevedra y Cádiz funcionarán en la misma fecha para maestras.

*"Madre, en tus manos está en gran parte la vida de tu hijo. No pongáis chupadores en la boca de vuestros hijos; no tienen utilidad ninguna; son perjudiciales; fatigan sus labios, irritan la boca, deforman las encías, predisponen a la indigestión, exponen a graves enfermedades, impiden la sonrisa, el mayor encanto de los niños. Campaña de higiene organizada por la Sección Femenina.*

## BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 3 de Agosto de 1915

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista quincenal "Vida Agraria" que ha comenzado a publicarse en Burgos.

Esta tarde ha fallecido el conocido industrial don Eusebio Delgado Quintana.

Por el administrador principal de Correos don José Pérez Gutiérrez ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Linares González, para el oficial tercero del citado Cuerpo don Julio García López.

Ayer tarde llegó a Burgos el director general de Bellas Artes don Pedro Poggio, quien hoy ha visitado la Catedral y la Cartuja de Miraflores.

Mañana se abrirá nuevamente al culto la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, diciéndose en ella las misas que se venían celebrando en la del Condestable.

Ha sido nombrado alcalde de Villadiego don Mariano Gutiérrez García.

Practicar las normas de higiene es proteger tu vida y evitar sufrimientos y dolores.

## NITAS DE LA ALCALDIA

En la tarde del día de anteayer se colocaron diversos juegos en el Parque infantil de la Isla, para recreo de los niños, lo que ha dado lugar para que aquella noche unos "graciosos", tratasen de estropearlo.

Asimismo, el día 25 de pasado mes, unos jóvenes trataron de destrozar el patín e instalaciones de Fuentes Blancas, lo que se evitó gracias a la intervención del guarda del Parque y ayuda que le prestaron dos señores que allí se encontraban, siendo alentados estos "graciosos" por los jóvenes que forman parte de la sociedad "Los Gasógenos".

La Alcaldía ha de hacer público con harto sentimiento la falta de valor cívico y asistencia, pues muchos de estos casos son presentados en forma impasible como el caso que nos ocupa por algunos, con lo que demuestran una complicidad y una falta de educación ciudadana, por lo que solicito la cooperación y asistencia precisa para extirpar de una vez de Burgos a estos malos ciudadanos.

## ECCLESIA

Sábado 28 de Julio  
SUMARIO

Nota de la Dirección General de la Acción Católica sobre el cese de don Alberto Martín Artajo como director técnico seglar.

¿Quiénes fomentan el comunismo? (editorial).

Don Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores.

Discurso del Papa a los miembros de la industria cinematográfica americana.

Texto de la Carta de las Naciones Unidas (continuación).

Actividades de la Acción Católica. La diócesis de Toledo.

El ataque al honor de la Iglesia.

Los que fomentan el comunismo pastoral del Obispo de Canarias.

Voz de los prelados, crítica de espectáculos; semana literaria, etc.

## Premio Alonso Pinzón de la Delegación Nacional de Prensa

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de Enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la orden de 1 de Enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual, cuya cuantía es de 1.000 pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de Agosto se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

1.º El premio correspondiente al mes de Agosto de 1945 se denominará "Martín Alonso Pinzón".

2.º Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la prensa española.

3.º La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina a dos espacios.

4.º El tema para el concurso de Agosto versará sobre "La literatura y el reportaje en la conquista y colonización de América".

5.º Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de Septiembre próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo quedar desierto el premio.

6.º No se devolverán los originales presentados a concurso ni se sostendrá más correspondencia sobre ellos que la referente al acuse de recibo.

7.º El Jurado para el premio "Martín Alonso Pinzón" lo compondrán el delegado nacional de Prensa o persona en quien él delegue; don Miguel Herrero García, catedrático; reverendo padre Constantino Bayle y don Agustín del Río Cisneros.

## VERDADERA LIQUIDACION NADA DE SALDOS

NEMON vende, desde hoy, a precios de fábrica, todos los calzados de la actual temporada.

Los de caballero,	de 90	Pts. a 72
Los de señora,	de 80	" a 64
Los de "	de 70	" a 56
Los de "	de 60	" a 48
Los de "	de 52	" a 41
Los de "	de 35	" a 28
Los de "	de 28	" a 22,40

Calzados NEMON, San Juan, 65

Elemento	Unidades	Valor del m <sup>3</sup>	Unidad	Valor
Materiales de vigas	1,43	25		35,75
Bastillas (piezas)	6,12	14		85,68
Materiales de hormigón armado	2,042	2,000		4,084
<b>Total</b>				<b>125,51</b>

Director: José Cámara Ingeniero de Caminos  
Carretera de Atres, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

## Notas militares

### DESTINOS

Artillería.—Comandante don César Díaz de Terán Montes, de la Academia de Artillería; capitanes don Enrique Ruiz Esnor, del regimiento 24, y don Manuel Sánchez Castaño, del regimiento número 3, y teniente efectivo, capitán provisional, don Bartolomé Sánchez Martínez, de disponible forzosó en Marruecos, al regimiento número 63.

Teniente provisional de Infantería don Fernando Fonseca Santos, del regimiento de Infantería número 19, al parque de Artillería de Burgos.

**La pérdida de oído** aumenta si no se busca el modo de corregirla. Recuerde que el modernísimo **ELECTRO-ACUSTICO KLERSON** es un invisible aparato de extraordinaria claridad y potencia que permite conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente Invención 159386). Consulte al médico. C. C. S. 7302) AVISO: Visita en BURGOS Jueves 9 Agosto de 10 a 1 consultorio doctor don Alfonso de la Fuente, calle Moneda 15 y 17. En PALENCIA miércoles 8 de 10 a 1 consultorio doctor don Manuel Aguilar, Calle Mayor, 28 según sus prescripciones.  
"HERNISAN" (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104, BARCELONA

**OPORTUNIDAD...**  
en las compras es interesante y la  
**GRAN OPORTUNIDAD**  
la encontrará Vd. en  
**CALZADOS PEREZ**  
con motivo de la venta de sus  
**Artículos blancos**  
cuyos precios tienen una rebaja considerable  
Desconocemos la duración de esta rebaja; depende de lo que quiera aprovechar el público

LA MISERICORDIA, Santa Clara, 2 - Teléfono 1673

**LA SEÑORITA**  
**MARIA NATIVIDAD PARAMO BARBADILLO**  
falleció el día de ayer a los 43 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.  
Su director espiritual, R. P. Otilio (carmelita descalzo); su resignada madre, doña Carmen, (viuda de don Mariano Páramo); hermanos, don Agustín, don Santos y doña Felisa; tía, R. M. Dolores Barbadillo, (carmelita descalza); primos y demás familia.  
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por la finada y asistir a la misa de corpore insepulto que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, sábado, 4, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.  
Casa mortuoria: Santander núm. 1 Burgos, 4 de Agosto de 1945  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Contra el  
**Escarabajo de la patata**  
Piral - Cuquillo - Cigarrero - Gusano  
de la pera y la manzana  
**PIRALTISOL (ALGRY)**  
**VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.**  
Sucesores de JUAN JOSE ALONSO  
Avenida de Navarra, 5 - Teléfono 1749  
**LOGROÑO**





# Comunicado oficial de la Conferencia de los "tres grandes"

(Viene de la página anterior)

activos alemanes que no están todavía bajo el control de las Naciones Unidas que intervienen directamente en la guerra contra Alemania.

**3.-El pago de las reparaciones de guerra.** Los suficientes recursos para el pago de las reparaciones de guerra serán obtenidos en Alemania, a través de los medios necesarios para el pago de las importaciones de materias primas y de otros bienes. Los recursos obtenidos con la explotación de las existencias, serán destinados en primer término al pago de tales reparaciones.

Dicha cláusula no se aplicará a las materias ni a los productos mencionados en los apartados (a) y (b), del artículo sobre reparaciones.

### Cuatro: Reparaciones Alemanas

De acuerdo con la decisión tomada en Ginebra de que Alemania sería obligada a compensar en el máximo posible las pérdidas y sufrimientos que causó a las Naciones Unidas, y en su consecuencia el pueblo alemán no puede eludir la responsabilidad, se ha llegado a las siguientes decisiones sobre el problema de las reparaciones:

- 1.-Las reparaciones a la U. R. S. S. serán atendidas con lo que este país obtenga de la zona alemana que ocupa y con los bienes activos apropiados que Alemania posea en el extranjero.
- 2.-La U. R. S. S. se compromete a atender las reclamaciones sobre las reparaciones correspondientes a Polonia, de la parte que le correspondan en tales reparaciones.
- 3.-Las reclamaciones por restitución de los Estados Unidos, del Reino Unido y de otros países con derecho a ellas, serán atendidas a base de las zonas occidentales y de los bienes alemanes en el extranjero.
- 4.-La U. R. S. S. además de las reparaciones que obtenga en su propia zona de ocupación, recibirá de las zonas occidentales:
  - a) Un 15 por ciento de los equipos industriales utilizables y completos, en primer lugar los de las industrias metalúrgicas, químicas y de fabricación de máquinas-herramientas, que no sean necesarios para la economía alemana de paz y que serán retirados de las zonas occidentales de Alemania a cambio de un valor equivalente en productos alimenticios, carbón, potasa, cine, madera, alquitranes, productos petrolíferos y otros productos que se acuerden en su día.
  - b) Un 10 por ciento de los equipos industriales no necesarios para la economía de paz de Alemania y que habrán de retirarse de las zonas occidentales, serán transferidos al Gobierno soviético a cuenta de las reparaciones sin pago, a cambio de cualquier otra especie.

La cantidad de equipos que serán retirados de las zonas occidentales a cuenta de las reparaciones, deberá ser determinada en un plazo máximo de seis meses, a partir de esta fecha.

Las remociones principales de los equipos industriales comenzarán tan pronto como sea posible y deberán concluir dentro de los dos años contados a partir de la determinación especificada en el párrafo 5. La entrega de los productos a que se refiere el apartado (a), comenzará tan pronto como sea posible y será concluida por la U. R. S. S. a plazos acordados, dentro de un período de cinco años a partir de esta fecha.

El carácter de los equipos industriales principales no necesarios a la economía de paz alemana y, en consecuencia, disponibles para el pago de reparaciones, corresponderá al Consejo de control, dentro de la política trazada por la comisión aliada sobre reparaciones, con la participación de Francia, sujeta a la aprobación definitiva del comandante de la zona de guerra vayan a ser sacados los equipos.

Antes de fijar la cantidad total de equipos sujetos a transferencia, serán hechas las entregas por adelantado de aquellos equipos que sean considerados como susceptibles de traslado de acuerdo con el procedimiento acordado en el último apartado del párrafo 2.

El Gobierno soviético renuncia a todo reclamo de indemnización relativa a las reparaciones sobre las zonas occidentales de Alemania en las

zonas occidentales adscritas a Alemania, así como sobre las propiedades y capitales alemanes en el extranjero, en todas las zonas de ocupación de aquellos que se especifican en el párrafo 3 siguiente.

**5.-Los Gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos, reafirmaron a sus reclamaciones en relación con las reparaciones sobre los bienes que pudieran considerarse en las zonas occidentales de Alemania, así como a los bienes activos de los alemanes en Bulgaria, Finlandia, Hungría, Rumanía y Rusia oriental.**

**6.-El Gobierno soviético se hace responsable de la zona de guerra capturada por las tropas aliadas en Alemania.**

**Quinto: Disposición de la Armada y de la Marina Mercante Alemana**  
La Conferencia tomó en principio varias acuerdos para el uso y disposición de la flota alemana, y de los buques mercantes captivos de los alemanes. Se acordó que los tres aliados designaran los técnicos necesarios para formular conjuntamente planes detallados con objeto de llevar a la práctica las decisiones establecidas. En su día, será publicada conjuntamente, una declaración conjunta por los tres Gobiernos.

**Sexto: Ciudad de Königsberg y zona circunvecina**  
La Conferencia examinó una propuesta del Gobierno soviético para que, hasta el acuerdo final sobre las cuestiones pertinentes en la Conferencia de la paz, la sección de fronteras occidentales de la U. R. S. S. circunvecinas al mar Báltico, parte de un punto en la costa oriental de la Bahía de Dantzig, al Este-Norte de Bradisberg-Gothap, hasta el lugar en donde unen las fronteras de Lituania y de

Polonia, de acuerdo con las decisiones adoptadas en Crimea, ha accedido a la celebración de elecciones libres tan pronto como sea posible sobre la base del sufragio universal y del voto secreto en las cuales todos los partidos democráticos y antizares tendrán derecho a participar y presentar candidatos; y de que los representantes de la Prensa aliada disfrutarán de amplia libertad para informar al mundo sobre los acontecimientos en Polonia, antes y durante las elecciones.

Se ha llegado al siguiente acuerdo en relación con las fronteras occidentales de Polonia:

De conformidad con el acuerdo sobre Polonia, adoptado en la Conferencia de Crimea, los jefes de los Gobiernos han indagado la opinión del Gobierno provisional polaco de unidad nacional con respecto a la incorporación de los territorios del Norte y del Oeste que Polonia debe recibir.

El presidente del Consejo nacional de Polonia y los miembros del Gobierno provisional de unidad nacional, han sido recibidos en la Conferencia ante la cual presentaron amplia y totalmente sus puntos de vista. Los tres jefes de los Gobiernos reafirmaron su opinión de que la demarcación definitiva de las fronteras occidentales de Polonia, debe aguardar a los ajustes de la Conferencia de la paz. Los tres jefes de Gobierno acordaron que, pendiente la determinación final sobre las fronteras occidentales de Polonia, los antiguos territorios alemanes al Este de la línea que corre desde el mar Báltico, inmediatamente al Oeste de Svinemundt y sigue a lo largo del río Oder hasta su confluencia con el río Weser occidental, y a lo largo del curso de este río hasta la frontera checoslovaca incluida la porción de la Prusia oriental no situada bajo la administración de la U. R. S. S., de acuerdo con lo convenido en esta conferencia e incluyendo la zona de la antigua ciudad libre de Danzig, debe quedar bajo la administración del Estado polaco y como tal no debe ser considerada parte de la zona soviética de ocupación en Alemania.

Los Gobiernos británico y norteamericano han tomado medidas para proteger los intereses del Gobierno provisional polaco como Gobierno reconocido del Estado polaco, en los bienes pertenecientes al Estado polaco, enclavados en sus territorios y bajo su control, cualquiera que sea la forma de sus bienes. Se han tomado además, las medidas necesarias para impedir la enajenación de tales bienes a terceras personas y se darán todas las facilidades al Gobierno provisional polaco para ejercer las medidas que quier propiedad perteneciente al Estado polaco, que haya sido equivocadamente enajenado.

Las tres potencias están dispuestas a cooperar con el Gobierno provisional polaco para facilitar el regreso a Polonia, tan pronto como sea posible, de todos los polacos residentes fuera del país que quieran regresar, incluso de los miembros de las fuerzas armadas y de la marina mercante polaca. Esperan que se otorgue a aquellos polacos que regresen a su patria, los derechos de propiedad y los personales sobre bases iguales a todos los ciudadanos polacos.

Las tres potencias han tomado nota de que el Gobierno provisional polaco...

La República checa y la Rusia oriental. La Conferencia acordó, en principio, a la propuesta del Gobierno soviético referente al traspaso final a la U. R. S. S. de la ciudad de Königsberg y su zona adyacente, como se ha acordado anteriormente, traspaso sujeto a un examen general de la verdadera paz.

El presidente de los Estados Unidos y el primer ministro británico declararon que apoyarían la propuesta de la Conferencia en el futuro y hasta el fin de la paz.

### Delincuentes de guerra

Los tres Gobiernos han tomado nota sobre las deliberaciones recientemente celebradas en Londres, entre los representantes británicos, norteamericanos, soviéticos y franceses, en relación a un acuerdo sobre los métodos de procesamiento de aquellos criminales delincuentes de guerra, cuyos delitos conforme a la declaración hecha en Moscú en Octubre de 1942, no tienen una particular localización geográfica. Los tres Gobiernos reafirmaron su intención de llevar a dichos delincuentes ante una justicia rápida y segura, cuando en que las negociaciones de Londres alcanzaran rápidamente un acuerdo con ese fin. Consideran como asunto de gran importancia, que el cumplimiento de esas principales obligaciones de guerra, se lleve a cabo lo antes posible. La primera lista de acusados será publicada antes de primero de Septiembre.

La Conferencia examinó la propuesta del Gobierno soviético sobre la extensión de la autoridad del Gobierno provisional austriaco, a toda Austria, y los tres Gobiernos convinieron en que serán dispuestos a examinar esta cuestión después de la entrada de las fuerzas británicas y norteamericanas en la ciudad de Viena.

## EL PROBLEMA POLACO

La Conferencia consideró las cuestiones referentes al Gobierno provisional polaco y a la frontera occidental de Polonia. Acerca del Gobierno polaco de unidad nacional definió su actitud en la siguiente declaración:

a) Hemos tomado nota con satisfacción del acuerdo concertado entre los representantes polacos de Polonia y del extranjero, que ha hecho posible la formación conforme a las decisiones adoptadas en la Conferencia de Crimea, de un Gobierno provisional polaco de unidad nacional, reconocido por las tres potencias. El establecimiento por los Gobiernos británico y norteamericano de relaciones diplomáticas con el Gobierno provisional polaco, ha dado por resultado la retirada de su reconocimiento al anterior Gobierno polaco de Londres que ya no existe.

Los Gobiernos británico y norteamericano han tomado medidas para proteger los intereses del Gobierno provisional polaco como Gobierno reconocido del Estado polaco, en los bienes pertenecientes al Estado polaco, enclavados en sus territorios y bajo su control, cualquiera que sea la forma de sus bienes. Se han tomado además, las medidas necesarias para impedir la enajenación de tales bienes a terceras personas y se darán todas las facilidades al Gobierno provisional polaco para ejercer las medidas que quier propiedad perteneciente al Estado polaco, que haya sido equivocadamente enajenado.

Las tres potencias están dispuestas a cooperar con el Gobierno provisional polaco para facilitar el regreso a Polonia, tan pronto como sea posible, de todos los polacos residentes fuera del país que quieran regresar, incluso de los miembros de las fuerzas armadas y de la marina mercante polaca. Esperan que se otorgue a aquellos polacos que regresen a su patria, los derechos de propiedad y los personales sobre bases iguales a todos los ciudadanos polacos.

Las tres potencias han tomado nota de que el Gobierno provisional polaco...

ha sido la primera potencia del Eje que rompió con Alemania, para cuya derrota contribuyó materialmente, y ahora se ha unido a los aliados en la lucha contra el Japon. Italia se ha liberado del régimen fascista y marcha por buen camino hacia la rehabilitación del Gobierno y de las instituciones democráticas. El establecimiento de tal tratado de paz con el Gobierno italiano democrático reconocido, hará posible que los tres Gobiernos cumplan su deseo de apoyar la petición del ingreso de Italia en el seno de las Naciones Unidas.

Los tres Gobiernos han encargado igualmente al Consejo de ministros de Negocios Extranjeros, la tarea de preparar los oportunos tratados de paz con Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumania.

El concierto de tratados de paz con los Gobiernos democráticos reconocidos en esos Estados permitirá también a los tres Gobiernos apoyar sus solicitudes de ingreso en las Naciones Unidas. Los tres Gobiernos convienen en examinar separadamente, en un futuro cercano y a la luz de la situación que prevalezca entonces, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Finlandia, Bulgaria y Hungría en la forma más amplia posible, antes de concertar los tratados de paz con dichos países.

Los tres Gobiernos no dudan que, en vista de la modificación de la situación creada por la terminación de la guerra en Europa, los representantes de la Prensa aliada gozarán de plena libertad para informar al mundo de los sucesos de Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Respecto a la admisión de otros Estados en la organización de las Naciones Unidas, el artículo cuarto de la Carta de las Naciones Unidas declara que: "Primero.—Podrán formar parte de las Naciones Unidas todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la presente Carta y que a juicio de la organización puedan y estén dispuestas a cumplir estas obligaciones. Segundo.—La admisión de cualquier Estado en esas condiciones en el seno de las Naciones Unidas, se efectuará por decisión de la Asamblea general a recomendación del Consejo de Seguridad".

Los tres Gobiernos, por lo que a ellos respecta, apoyarán las solicitudes de incorporación de los Estados que hayan sido neutrales y que estén en las condiciones arriba fijadas. El comunicado se refiere luego a España y dice que los tres Gobiernos no apoyarán ninguna solicitud de ingreso de dicho país en las Naciones Unidas.

Luego el comunicado continúa diciendo:

**Fideicomisos territoriales**  
La Conferencia estudió la propuesta del Gobierno soviético relacionada con los territorios en fideicomisos, según fueron definidos en las decisiones de la Conferencia de Crimea y en la Carta de las Naciones Unidas. Después de un cambio de opiniones, se resolvió que el destino que ha de darse a los antiguos territorios italianos, deberá ser decidido en relación con la preparación del tratado de paz para Italia, y que la cuestión del territorio italiano será considerada por la reunión que celebrarán en Septiembre los ministros de Negocios Extranjeros.

**Revisión de procedimientos**  
Se dará cuenta de los intereses que han guiado a los tres Gobiernos y de las responsabilidades que éstos asumieron, al presentar conjuntamente las condiciones de armisticio que han sido tomadas como base para las propuestas concertadas.

### Traslado ordenado de la población alemana

La conferencia llegó al siguiente acuerdo en relación con el traslado de los alemanes de Polonia, Checoslovaquia y Hungría. Habiendo estudiado los tres Gobiernos la cuestión, en todos sus aspectos, reconocen que el traslado a Alemania de las poblaciones alemanas o elementos de ellas que quedan en Polonia, Checoslovaquia y Hungría, tendrá que llevarse a efecto. Acuerdan que los traslados que sean necesarios habrán de hacerse en forma ordenada y humana. Como la afluencia de un gran número de alemanes hacia Alemania aumentaría la carga que están soportan-

do ya las autoridades de ocupación, estiman que el Consejo aliado de control en Alemania debe primeramente examinar el problema prestando una especial atención a la distribución equitativa de estos alemanes entre las distintas zonas de ocupación. En consecuencia, cursaron instrucciones a sus representantes respectivos en el Consejo de control, para que informen a sus Gobiernos tan pronto como sea posible, acerca del número de alemanes que han entrado ya en Alemania procedentes de Polonia, Checoslovaquia y Hungría y para que elaboren un cálculo del tiempo en que podrían realizarse nuevas transferencias y del número de éstas, teniendo en cuenta la situación predominante en Alemania. El Gobierno de Checoslovaquia, el Gobierno provisional de Polonia y el Consejo de control de Hungría, han sido informados de lo que antecede y se les ha pedido que, mientras tanto, aplacen nuevas expulsiones de alemanes en espera de un examen por los Gobiernos correspondientes o informes que les presenten sus representantes en el Consejo de control de Alemania.

### Conversaciones militares

Durante la Conferencia se celebraron reuniones entre los jefes de los Estados Mayores de los tres Gobiernos, para deliberar sobre asuntos militares de interés común.

Aprobado: José Stalin, Harry S. Truman y G. R. Attlee.

### Las delegaciones que han intervenido en la Conferencia

El comunicado de cuenta de las delegaciones que intervinieron en la Conferencia e incluye en la lista a las siguientes personalidades:

Por los Estados Unidos: Secretario de Estado James F. Byrnes; William D. Leahy, jefe de Estado Mayor del presidente; general Marshall, jefe del Estado Mayor general; Joseph E. Davies, embajador especial; almirante E. J. King, comandante jefe de la flota; general H. H. Arnold, comandante jefe de la Aviación.

Por el Reino Unido: Winston S. Churchill, C. R. Attlee, Anthony Eden, Ernest Bevin; lord Leathers, ministro de Transportes de guerra; sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores; mariscal de campo sir Alan Brooke, jefe del Estado Mayor imperial; almirante de la flota, sir Andrew Cunningham; general sir Siling Ismay, jefe del Estado Mayor del Ministerio de Defensa; mariscal de campo sir Harold Alexander, comandante supremo aliado en la región del Mediterráneo.

Por la Unión Soviética: José Stalin, Vischelslav Molotov; almirante de la flota, N. G. Kiznetsov, comisario de Marina; mariscal A. I. Antonov, jefe del Estado Mayor del Ejército rojo; almirante S. G. Kuchero, jefe del Estado Mayor de la Armada, y numerosos técnicos del comisariado de Relaciones Exteriores. Figuran también numerosos asesores militares, políticos y técnicos de las tres potencias.—Efe.

**José Gamarra de Alcalde, Delegado de Caja Hispana de Previsión** para las provincias de BURGOS y SORIA, pone en conocimiento de sus numerosos suscriptores, haber trasladado sus oficinas, con carácter definitivo, a la CALLE CALATRAVAS, 5 De esta capital

**CONTABILIDAD**

¡ESTO ES SU PORVENIR!

Aprenda en su casa por correspondencia sin abandonar sus ocupaciones en horas libres, y en poco tiempo y por poco dinero se capacitará para ocupar magníficos empleos. **¡DECÍBASE ENSEQUIBA!**

Pida hoy mismo folleto explicativo **GRATIS Y SIN COMPROMISO**

**ACADEMIA BRUJULA**  
Apartado 817 BILBAO



AYER.- Recordamos, años atrás, el placer ingenuo que constituía buscar por el Espolón...

Todo eso -no queremos ser quisquillosos- se ha trasladado. Dios nos libre de enjuiciar con que resultados...

Alguien quizá se sorprenda ante esos últimos vocablos. Pero eso se ha desatado en la "chiquillería" un tanto crecida...

Vimos anoche a una señora sufrir una de tales embestidas. Conversaba animada y tranquilamente con otra dama...

Nosotros, siempre atentos a los detalles, decidimos, al escuchar sus palabras, reproducirlas: "¿Pero es que no se puede pasear por el Espolón?"

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 989.

CONSULTA.- El Doctor Ojeda García, reanuda su consulta particular en la calle de Vitoria, 19-1.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.- Programa de las obras que interpretará esta noche, de diez a doce, en el paseo del Espolón...

DEPOSITARIA MUNICIPAL.- Libramientos al cobro: Don Aurelio Villar, Auto-Ibérico, Almacenes El Paraíso...

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

COLISEO CASTILLA.- Hoy, a las 8. "Capitán Furia". CINE AVENIDA.- Hoy, a las 8. "Hijo mío, hijo mío!"

Imprenta Susó, Imprenta Lozano, Imprenta El Castellano, Isidoro de la Fuente, Industrias Electro-Mecánicas...

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: Gregorio López Valdivielso, de Miranda de Ebro, 74 años...

PARA COMER BIEN: en el Restaurante de Auto-Estaciones. EXQUISITO CAFE: en el Bar de Auto-Estaciones.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOGORRO.- Juan José Cealeno, 15 años, vive en Arco del Pilar...

Observaciones Meteorológicas.- Barómetro: A las siete de la mañana, 691.7; a las dos de la tarde, 691.7...

miellado en Zaragoza, calle de Sevilla, 12, quemaduras de primer grado en dorso de los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha...

Alfonso Antón Temiño, 18 años, domiciliado en Francisco Salinas 15, contusiones con crotones en pómulo derecho, codo y antebrazo...

Miguel Arribas Serrano, de Cilleruelo de Arriba, 64 años, con domicilio en la calle de Salas, Barriada de Castellar 6...

Jesús Ramírez, de Villafranca de Oria, 53 años, tratante, herida incisa en mano derecha, por cortarse con unos cristales cuando viajaba en ferrocarril...

Concepción Montes Arribas, 3 años con domicilio en Santa Dorotea 17, quinto, herida contusa que interesa tejidos vivos en región frontal derecha...

Alfonso Río Valla, 44 años, con domicilio en San Juan, 45, primero, estado comatoso.

Serafio Ortega Salazar, 50 años, vive en Paloma, 25, quinto, contusión en hemitórax derecho en línea mamilar a nivel de la novena costilla...

Pedro Benito Navas, de Arauzo de Miel, 48 años, vive en Alfarcos 27, herida contusa en dedo gordo del pie derecho, pronóstico leve...

Antonio del Pozo Luelo, 13 años, domiciliado en San Francisco 30, segundo, esquinche de muñeca derecha, por caída.

Raimundo Sirgo Gutiérrez, 45 años, con domicilio en Espolón 44, tercero, herida incisa en cara dorsal de la mano derecha...

Consuelo Alonso Martínez, tres años, vive en Fernán González 35, tripledo, tercero, herida contusa con abulsión de uña en el dedo meñique de la mano derecha...

Julio Ruiz Santanmarta, seis años, vive en Saldaña 3, contusión con erosión en párpado superior izquierdo...

Antonio Diarte Vicente, 38 años, do-

SANTOS DE HOY: Ss. Domingo de Guzmán, Perpetua, Eleuterio y sus mrs.

SANTOS DE MAÑANA: Dotación XI de Pentecostés, Señora de las Nieves, Sr. y Casiana ob. Afra, mr. y Casiana ob.

SANTOS DE HOY: Misa, con rito doble mayor y blanco, de Sto. Domingo de Guzmán, segunda oración por la paz.

SANTOS DE MAÑANA: Misa, con rito semidoble y verde de la Dominica XI, oración y evangelio último de la paz. Gloria, Credo y Prefacio Trinidad.

AGUSTINAS DE SANTA TEA.- Día 5. A las ocho de la mañana, a las ocho, misa rezada, con acompañamiento de canto.

Por la mañana, a las nueve, rezada, con acompañamiento de canto. Por la tarde, a las ocho, predicación de los días 6 y 7 el muy ilustrado flor don Félix Anarás...

Por la tarde, a las ocho, predicación de los días 6 y 7 el muy ilustrado flor don Félix Anarás...

Optica Internacional. Fabricación propia de toda clase de cristales en extra-blanco y en color. Despesa inmediata de recetas de los Srs. Oculistas. Calle de VITORIA, 33.

Arriendos: SE ALQUILA, sitio muy céntrico, local interior, propio para almacenar... Automóviles y accesorios: VENDO dos coches Ford, 17 HP, modelo A. 2 y 4 puertas...

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. - Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde por precio del 20% del anunciado en la tasa... ANISADOS, dulces, a-SE VENDE un motor VENDO máquina de escribir teclado universal...

Ganados y apores Noдрizas: SE VENDEN siete car-SE OFRECE para criar en casa, Lomana, Castrogeriz... Huéspedes: CASA Tranquila, codo habitación independiente, señor o señora sola...

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

# LOS DEPORTES

## El S. E. S. A. se proclama campeón local de fútbol de grupos de Empresa

## El "sueño del verano"

### Divagaciones sobre la Tercera División

#### lógicos temores ante la próxima temporada

parece que el esto ha sumido en la inacción a la mayoría de los Clubs españoles —en los que se cuenta, naturalmente, la gimnástica— y todo lo que con el auténtico "sueño del verano" —pero, ah señores, que esa letal situación no va a ser eterna... que dentro de poco ha de imponerse la necesidad de saltar del lecho para recorrer los campos de Dios en busca de triunfos y victorias —en resumen, puntos— por la consecución de fama, gloria, honores y hasta dinero!

En una palabra, para lograr el ascenso a categoría.

No se vislumbran ya, acaso, en el horizonte los primeros claros de ese amanecer que en la actividad deportiva representa el principio de temporada.

Dentro de un mes —días más, días menos— dará comienzo la complicadísima competición de Tercera Liga. Precisamente para el año próximo una lucha agria. ¡Cien Clubs en busca de dos puestos seguros y uno probable! Canchales.

La gran cantidad de equipos incluidos en esta Tercera División ha hecho que el grupo —mejor dijéramos "la multitud" — se convierta en una categoría regional donde militan conjuntos de la más diversa potencialidad. Tanto a varios que por su situación, sus capacidades y hasta su historia, parecen figurar en plano superior, existen otros sin méritos, débiles, capaces a todas luces de títulos deportivos suficientes que justifiquen su inclusión. Ello obliga, como es lógico, a una lucha desigual de la que más perjudicado ha de resultar forzosamente aquel que más expone. Ello repercute en la disminución de interés hacia el torneo, ya que, "a priori", sobre el papel, el más leudo advina que de los diez ocho partidos previstos para la primera fase —por ejemplo— sólo los que han de jugarse con tres o cuatro goles del "apartado regional" son los que presentan caracteres trascendentes. El resto de los encuentros, carecen de color". Sólo por accidente puede influir en la definitiva clasificación. En cambio nos presenta el panorama de campos semi-vacíos, desplazamientos costosos y pérdidas económicas incompensables.

De continuar así la división tercera —que es la última— más de un Club de probabilidades eamina hacia la muerte. Basta que en cada grupo existan tres o cuatro con méritos suficientes para sobresalir sobre el resto de sus "acompañantes" y basta el hecho de que "la puerta de escape" sea tan estrecha para que alguno —por una tarde de aciaga, por mil causas imponderables— llegue a fin de temporada con sus esperanzas por tierra, amargado de su propia impotencia —no debida a falta de méritos deportivos—, abandonado de sus seguidores y... con las cajas exhaustas.

Se comprende, pues, cómo los equipos de alguna aspiración han de verse obligados a poner —como suele decirse— toda "la carne en el asador" con el fin de conseguir un ascenso que les libre de la tortura de seguir vegetando en esta tercera división. Para ellos —que no pueden resignarse con el simple aspiración de mantenerse— el dilema es terminante: Subir o desaparecer.

Por eso no deja de extrañarnos que sean tantos los Clubs que dormitan sin inquietarse por la proximidad de un "despertar" que puede ser amargo.

Ciñámonos al caso de la Gimnástica. Desde el fichaje de Alonso —realizado después de un plazo de silencio— nada sabemos sobre la más o menos probable formación del once que a partir de Septiembre —hasta donde se llegue— ha de intentar la hombreda —empresa más colosal es esta que una expedición al Polo Norte— del ascenso.

la directiva gimnástica se oponen. Por encima de todo, la falta de dinero suficiente para realizar sus magníficos —¡quién lo duda!— proyectos. Nadie ayuda, por otra parte. Los llamamientos caen en el vacío. Apenas si un pequeño grupo de verdaderos aficionados ha respondido a la súplica de apoyo hecha recientemente. Está visto que a la hora de exigir todos encuentran derechos, mientras que cuando llega el momento de "arriar el hombro", nadie piensa que, como tal aficionado, pueda tener también ciertos deberes.

O ¿es que se piensa que los directivos, por el mero hecho de serlo, además de poner en contribución su esfuerzo, sus desvelos, su influencia y su talento, están obligados, también, a arruinarse y arruinar a su familia con el sólo y exclusivo objeto de componer un equipo potentísimo, al gusto de los más exigentes, que venciera en todas las actuaciones y no diera lugar a censuras de los eternos "protestantes"?

Si supiéramos que esto era así, propondríamos se buscara una junta rectora integrada por un grupo de personas bien elegidas entre los que más se destacan a la hora de las "críticas" y censuras. Teniendo buen cuidado en que, además, ofrecieran garantías de ser elementos "puñeteros", todo marcharía a las mil maravillas.

Pero, por desgracia, "no es lo mismo predicar que dar trigo...".

Enfrentémonos ahora —sin ánimo de zaherir a nadie— con la realidad presente.

Según noticias oficiales, la Gimnástica cuenta actualmente con los siguientes elementos:

Porteros: Garcés.

Defensas: San Miguel.

Medios: Carmelo, Lecuona, Murillo.

Delanteros: Carro, Malcón, Alonso y Urre.

A esta lista debemos añadir, claro está, un buen plantel de "amateurs" que por residir en nuestra ciudad y haberlo manifestado, y hasta comprometido tácitamente, engrosarán las huestes albinegras en el momento preciso.

¿Puede nuestro Club afrontar la temporada sin temores?

Nadie negará que algunos —la mayor parte de los que figuran en la relación precedente— ofrecen garantía plena de eficacia, preparación y clase, pero ¿no es cierto, también, que sobre otros pueden formularse recelos relativamente justificadossal?

Sin poner en duda los méritos de Garcés: ¿Ya estamos seguros de que el excelente meta ha recuperado todas sus facultades y recobrado la seguridad que fué su característica en épocas anteriores?

Nadie niega que Lecuona, después de la delicadísima operación sufrida en Barcelona, haya podido volver a sus "mejores tiempos", pero, ¿puede alguien asegurar que el principio de temporada no sea un poco pronto para que su rendimiento alcance el nivel necesario?

Formular ciertas reservas sobre los nuevos elementos —aunque todo nos induce a tener en ellos fé— es, asimismo, cosa que puede tener cierta explicación.

No queremos ocuparnos de otros rumores llegados hasta nosotros sobre si ciertos jugadores de los comprometidos se han creído en la precisión de sentirse exigentes y piden "montes y morenas" por el mero hecho de renovar sus fichas.

Hay, pues, motivos bastantes para afirmar que lo procedente es plantarse ante la realidad "cara a cara", con valor. Y de esta trascendente tarea no existe nadie que pueda eludirse. Cada cual en su puesto. La directiva laborando, como hasta el presente, con todas sus fuerzas y empeños en lo que

podríamos llamar "terreno técnico" los aficionados ofreciendo y prestando su ayuda eficaz y valiosa para resolver situaciones que sólo así pueden ser superadas, nosotros desde la tribuna pública con un espíritu constructivo de coordinación, con una lógica y serena contemplación de los hechos, haciendo de portavoces y hasta permitiéndonos el lujo de proponer alguna iniciativa que pueda ser interesante.

Por el momento, venga claridad y luz. Delirítenso los campos, concluya el misterio. Queremos saber qué problemas son los que precisan solución, quiénes son los que no hoyen a la hora de la lucha; cuáles aquellos otros que por el contrario, han ofrecido su concurso; qué jugadores son esos que ateniéndose al espíritu de la letra, porque pueden obtener ventaja, ocultan su palabra, sus compromisos y otros deberes morales y materiales de gran consideración.

Creemos ofrecer ahora una solución definitiva. ¿Erramos? El tiempo lo dirá, pero al menos permitámonos esa ilusión.

Partiendo desde la capital bilbaína se inicia mañana domingo la gran prueba ciclista del V Circuito del Norte, organizada con todo detalle por nuestros queridos colegas de "La Gaceta del Norte".

Atraviesa esta prueba todo el Norte y Este de nuestra provincia y Burgos será el lunes final de la segunda etapa y salida al día siguiente de la que, contra reloj, individual se correrá hasta Miranda de Ebro.

La inscripción de participantes ha quedado definitivamente cerrada y la lista que se nos ha facilitado es la siguiente:

1 Dalmacio Langarica (Vizcaya); 2, Angel Puente (Vizcaya); 3, Agustín Echegaray (Vizcaya); 4, Serafín Fernández (Regimiento Artillería núm. 9, Bilbao); 5, Segundo Luserreta (Logroño); 6, Félix Martínez (Logroño); 7, Máximo Bermit (Vizcaya); 8, Joaquín Jiménez (Madrid); 9, Martín Mançidor (Vizcaya); 10, Angel Pintor (Vizcaya); 11, Miguel Lizarazu (Guipúzcoa); 12, Francisco Expósito (Guipúzcoa); 13, Ampelio Benedo (Guipúzcoa); 14, José Antonio Landa (Vizcaya); 15, Levi García (Vizcaya); 16, José Luis Uribe Echevarría (Vizcaya); 17, Francisco Loroño (Vizcaya); 18, José Lizaralde Madrid; 19, Cándido Ayala (Burgos); 20, Cipriano Aguirrezabal (Vizcaya); 21, Felipe Goyenaga (Vizcaya); 22, Cipriano Elys (Valencia); 23, José Lazo (Aragón); 24, Fernando Expósito (Santander); 25, Julio Morales (Vizcaya); 26, Isidro Cabezas (Santander); 27, Rafael Cruz (Santander); 28, Juan Jimeno (Madrid); 29, Joaquín Olmos (Cataluña); 30, Enrique Blasco (Cataluña); 31, Pedro Más (Cataluña); 32, Enrique Armengol (Cataluña); 33, Vicente Miró (Valencia); 34, Diego Cháfer (Valencia); 35, Delio Rodríguez (Galicia); 36, Emilio Rodríguez (Galicia); 37, Fermín Trueba (Santander); 38, Miguel Gual (Mallorca); 39, Bernardo Capó (Mallorca); 40, Arturo Ponte (Galicia);

41, Pastor Rodríguez (Galicia); 42, Agustín Carrasco (Burgos); 43, Teófilo Fuentes (Burgos); 44, Emilio Mediano (Aragón); 45, Antonio Castellón (Aragón); 46, Tomás Azole (Regimiento Artillería núm. 9, Bilbao); 47, Angel Torrellas (Regimiento Artillería núm. 9, Bilbao); 48, Vicente Puente (Valladolid); 49, Bonifacio Ariñas (Valladolid); 50, José María Aragón (Valladolid); 51, Pedro San José (Valladolid); 52, José Gándara Santander; 53, Julián Bertendero (Madrid); 54, José López Gándara (Santander); 55, Pascual Laza (Valencia); 56, José Casorrán (Aragón); 57, Ignacio Madariaga (Guipúzcoa); 58, Antonio Esnaola (Guipúzcoa); 59, Agustín Aylagas (Aragón); 60, Pedro Lizaso (Guipúzcoa); 61, Enrique Torres (Guipúzcoa); 62, Andrés Sancho (Cataluña); 63, Antoni Martín (Cataluña); 64, Manuel Costa (Cataluña); 65, Bernardo Ruiz (Valencia); 66, Fráncisco Martínez (Granada); 67, Manuel Muñoz (Granada); 68, Francisco Michelena (Guipúzcoa); 69, Juan Belóqui (Guipúzcoa); 70, Félix Vidaurreta (Navarra); 71, Ricardo Ferrandis (Valencia); 72, José Escolano (Aragón); 73, Pedro Lasheras (Aragón); 74, Félix Campos (Aragón); 75, Jesús Expósito (Santander); 76, Ignacio Garmendia (Guipúzcoa); 77, Esteban Casado (Segovia); 78, Ernst Naef (campeón de Suiza 1944); 79, Leo Weimann (Suiza); 80, Gottfried Weimann (Suiza); 81, Willy Kern (Suiza); 82, Severino Heviá (Asturias); 83, Adenso Roza (Asturias); 84, Luis Olatá (Valencia); 85, Pedro Font (Cataluña); 86, José Vidal (Cataluña); 87, Vicente Carretero (Madrid); 88, Miguel Casas (Cataluña); 89, Severino Pérez (Asturias); 90, Manuel Pertíñez (Granada); 91, José Martín San Segundo (Madrid); 92, Joao Rebelo (Portugal).

Los participantes llevarán el número de dorsal igual al de la adjunta lista.

El recorrido y horario probable de la segunda y tercera etapa, que como decimos, se correrán en su mayoría por tierras burgalesas, es el siguiente:

**Oruje superior**  
 Cofias y aguardientes de todas clases  
 Vermouth rancio y moscatel  
**ANTONIO CABREDO MARISCAL**  
 Alameda, 26 = San Juan, 64 = BUROS

## PELOTA

### Partidos para el domingo

Primer partido.—Bilbao y Azpiazu contra Ansa y Zuloaga.

Segundo encuentro.—Ledesma y Berstein contra Lasa y Cenarruzabertía.

Tercer partido.—Hermanos Huertas de Quintanar de la Sierra, contra la pareja subcampeona de Burgos, Alberdi y Erquicia.

Destaca de entre estos tres interesantes partidos el que enfrentará a los magníficos hermanos Huertas y la excelente y bien conjuntada pareja que forman Alberdi y Erquicia, que tan magnífica actuación ha tenido durante el reciente campeonato local.



## Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artritis.

Precios económicos

Pidan folletos

A 16 kilómetros de Miranda

## Mañana comienza el V Circuito Ciclista del Norte de España

### La inscripción ha quedado cerrada y el número de participantes se eleva a 92

### El recorrido de la segunda y tercera etapas

Segunda etapa, lunes 6. Total de kilómetros, 116.

Salida a las 9,30 de Ontaneda; 9,40, Entrambas-Mestas; 9,53, San Andrés de Luena; 10,20, Alto del Escudo, (perfilo de la Montaña); 10,35, Cilleruelo de Bezaña; 11,20, Quintanilla Escalada; 11,25, Valdeleiteja; 11,33, San Felices; 11,39, Gobancera; 11,45, Tubilla del Agua; 12,10, Portillo del Fresno; 12,25, Quintanilla Sobresierra; 12,35, Mata; 12,45, San Martín de Ubierna; 12,57, Sotopalacios; 13,03, Viver del Cid; 13,13, Villatoro y 13,20 llegada a la meta de nuestra ciudad, que estará instalada por el Club Ciclista en el paseo de la Quinta, frente al velódromo.

Tercera etapa, martes 7. Contra reloj, individual. Total de kilómetros, 79.

Salida a las 8 de Burgos, desde el domicilio social del Club Ciclista, instalado en la calle del General Mola; 8,05, Gamonal; 8,10, Villafraja; 8,20, Rubena; 8,30, Quintanapalla; 8,45, Monasterio de Rodilla; 9,00, Castil de Peónes; 9,05, Prádanos de Bureba; 9,15, Briviesga; 9,20, Camero; 9,30, Calzada; 9,35, Cubo de Bureba; 9,40, Rivarredonda; 9,50, Pancorbo 9,55, Ameyugo; 10,05, Otón; y 10,10, llegada a Miranda de Ebro.

Los actos que se celebrarán en Burgos con motivo de la llegada del Circuito serán éstos:

Recibimiento de la prueba por las autoridades que ocuparán tribunas preferentes en las inmediaciones de la meta.

Se establecerá un servicio de sillas de alquiler para uso del público a ambos lados del punto de llegada. Habrá servicios de atavoces para informar al público de los detalles de la prueba.

El presidente del Club Ciclista entregará una artística copa al vencedor de la carrera.

Por la tarde, en el Velódromo, gran festival en honor de corredores y organizadores, celebrándose varias carreras en pista entre potentes conjuntos de ases que participan en el Circuito y otros de nuestra ciudad.

Obsequio del Club a los participantes y seguidores, y seguidamente animado baile, amenizado por la orquesta "Blues".

P. DALES

**BATTANER**  
 Radio-Amplificadores - Altavoces  
 Representación PHILIPS

No ignoramos los obstáculos que, a entusiasmista e incansable actuación de

# Diario de Burgos

Cada día una cosa curiosa

## DESPUES DE LA CONFERENCIA DE POTSDAM

### E. U. e Inglaterra trataron de la guerra contra el Japón

#### Una declaración del Foreign Office

Londres.—El Foreign Office ha facilitado la siguiente declaración:  
Durante la conferencia de Potsdam, los jefes de los Estados Mayores norteamericanos y británicos celebraron reuniones para perfeccionar los detalles de coordinación de las fuerzas angloamericanas con el fin de conseguir la derrota total de las fuerzas militares y navales japonesas, la rendición incondicional del Japón lo más pronto posible y la liberación del territorio ocupado por los nipones. La Gran Bretaña arrojará contra el Japón todas sus fuerzas de tierra, mar y aire que puedan ser ventajosamente utilizadas. Se habló también de una nueva asignación de zonas y de mandos en las regiones del Pacífico Suroccidental y del Sureste de Asia. Fue considerada también la posibilidad de emplear en la guerra contra el Japón fuerzas de otras naciones aliadas que se encuentran en guerra con el mismo. Las propuestas de los jefes de los Estados Mayores de ambos pa-

ses fueron aprobadas por el presidente Truman y por el primer ministro Atlee.  
Un funcionario del Foreign Office, comentando la anterior declaración, manifestó que ésta no fue publicada antes porque la guerra con el Japón es, por el momento, un asunto que concierne sólo a los "dos grandes", aunque, dijo, "no creo que el comunicado indique, de ningún modo, que Rusia no declare la guerra al Japón". Interrogado acerca de las referencias hechas en la anterior declaración sobre nuevos mandos en Extrema Oriente, dicho funcionario contestó que no disponía de información acerca del particular, puesto que se trata de un asunto de las altas esferas.—Efe.

## Por si Hitler no hubiera muerto...

### Funciona un servicio de vigilancia especial

Madrid.—Las oficinas occidentales mantienen un servicio especial de vigilancia y control de 125.000 miligramos de ácido úrico que habrían de usarse si se encontrara escondido en algún punto de Alemania. Los correos posibles de la Agencia Reuters en las zonas de ocupación británica y norteamericana, cuando como funciona ese servicio y cómo funcionan los alemanes ante la posibilidad de que el Führer viva todavía. Hay muchas rumores de que está escondido en los bosques situados en los alrededores de Heidelberg y también se dice que está escondido allí; sin embargo, hasta ahora no se ha podido confirmar nada, aunque las autoridades del ejército norteamericano reconocen que Hitler podría estar escondido, en esos bosques, que son espesuras.—Efe.

## Se descubre un plan para

### facilitar armas a prisioneros políticos franceses

París.—Se acaba descubierto un plan para proporcionar armas clandestinamente a unos presos de la cárcel de Fresnes, donde se encuentran actualmente Laval y otros destacados personajes franceses acusados de colaboración.  
La policía se apoderó de unas pistolas cuando estaban a punto de ser entregadas a cuatro presos políticos, los cuales han sido metidos en celdas especiales. Un guardia que se suponía complicado en el asunto ha desaparecido. El plan fracasó debido a la intervención de otro guardia, que logró ser informado.—Efe.

## Plumas estilográficas que se

### cargan una vez al año

Londres.—Actualmente se fabrican en Inglaterra una pluma estilográfica que sólo necesita cargarse una vez al año. Solamente el uno por ciento de la producción será vendida en Inglaterra; el resto está destinado al comercio de exportación. La pluma no tiene plumilla sino un punto estilográfico, un punzón metido en un tubo que expulsa la tinta al ejercer presión.  
Su depósito tiene doce "millas" de tinta, aunque el tamaño de la pluma es corriente.  
Se trata de una invención de guerra con destino a los aviadores, para que pudieran escribir a alturas donde la presión del aire es tan baja que una pluma estilográfica corriente reventaría. La tinta es casi sólida y se seca tan pronto como toca el papel.

## Comentarios al comunicado de la Conferencia de Potsdam

Londres.—La reacción mundial ante el comunicado de la Conferencia de Potsdam es de general satisfacción por las decisiones que se han tomado con respecto al porvenir de Alemania y en relación con los problemas europeos en su aspecto global, comunica la Agencia Reuter.

De las distintas capitales llegan los siguientes informes:

Nueva York: "La declaración representa una gran mejora sobre Teherán y Yalta—dice el "New York Times". El "New York Herald Tribune" se ocupa en su editorial del trato que se le concederá a Alemania y añade: "Tendrá éxito". La contestación pertenece a la Historia. De momento, el proyecto es tan vasto, tan novel y tan amplio por lo que implica, que todo lo demás queda oscurecido ante esta consideración".

Moscú: "La Conferencia de Potsdam demuestra que la cooperación entre las tres grandes potencias, cuya alianza aseguró la victoria, se refuerza y desenvuelve continuamente—dice "Pravda".

París: "De Munich a Potsdam o del "Belesraun a Tierra", es el título empleado esta mañana por "Franc-Tireur". El diario "Resistance", escribe: "Churchill que fue un magnífico jefe bélico, pareció resignarse con demasiada facilidad a ser sólo uno de los "tres grandes". En la práctica, era el tercero de entre ellos, puesto que era el más fuerte. Hubiera podido ser el más poderoso de haber sido, abiertamente, el más justo".

Praga: "El comunicado satisface por entero a los checos y a los eslovacos en lo que respecta a la forma de resolver el problema de nuestros alemanes".

Estocolmo: "Nada se nos dice sobre el Japón. En algunos círculos se llegó a decir que Rusia declararía la guerra al Imperio del sol naciente. Pero el comunicado no cita al Japón. Es posible, sin embargo, que haya habido acuerdos secretos"—Efe.

### ELOGIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

Londres.—Los diarios de la mañana, en sus editoriales, elogian las de-

cisiones de Potsdam tal como se revelan en el comunicado oficial.  
Algunos advierten que será necesario que las grandes potencias confíen la plena cooperación con espíritu de equipo, para asegurar el fiel cumplimiento de las decisiones tomadas en Potsdam.—Efe.

EL PUEBLO ALEMÁN, INFORMADO

Londres.—El pueblo alemán ha sido informado del comunicado de los "tres grandes" en la conferencia de Potsdam, por las emisiones de la BBC y Radio Luxemburgo.

Radio Berlín, controlada por los rusos, no dio ninguna referencia.

## Gran número de aviones y barcos nipones fueron destruidos en el bombardeo de ayer

### MAGASAKI Y LOS OBJETIVOS DE TOKIO ATACADOS

Guam.—Aviones norteamericanos con base en portaaviones, en colaboración con aparatos británicos, han destruido o averiado 258 aviones y 116 embarcaciones japonesas, entre ellas, nueve buques de guerra, en sus ataques del pasado lunes, anuncia el comunicado del similitante Nimble.

Por su parte, el general Mac Arthur ha anunciado que otros aviones han atacado el puerto de Nagasaki en la costa de Kiushu, siendo destruidos diez embarcaciones y cuatro averiadas, entre ellas un submarino.—Efe.

### DISPOSICIONES OFICIALES

## Las reservas de trigo que se autorizan para el productor sólo se aplicarán cuando éste resida habitualmente en el lugar donde están enclavadas sus fincas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Administración Central.—Industria y Comercio.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Circular número 585, por la que se modifica parcialmente el párrafo primero del apartado b. del artículo sexto, de la número 524 de esta Comisaría General, de fecha 12 de Junio de 1945 en lo que se refiere a las reservas de trigo para el productor, familiares y servidumbre doméstica, cuando dicho productor no reside en el mismo lugar donde están enclavadas sus fincas. Las reservas de trigo que por persona y año se establecen para el productor, sus familiares y servidumbre doméstica en el párrafo primero del apartado b) del artículo sexto de la

circular número 524 de esta Comisaría general, se aplicarán en el caso de que el productor tenga establecida su residencia habitual en el mismo lugar en que están enclavadas sus fincas. Cuando el productor resida en localidad distinta a aquella en que están enclavadas sus fincas, la reserva de trigo será para dicho productor, sus familiares y servidumbre doméstica de cien kilogramos de trigo por persona y año.—Cifra

Cada niño que se malogra es un ciudadano menos para servir al Hogar y a la Patria. Procuremos una buena higiene y aire libre y lo preservaremos de enfermedades.

## El proceso contra el mariscal Petain

(Vienda de tercera página)

siones y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones francoalemanas. A Darian también le insistió, pero se negó. El embajador Abetz fué a verle y le pidió que volviese al Gobierno. Era evidente que no conocía la conversación con Goering. Por último, Laval aceptó, con la esperanza de aliviar la dureza de lo que se avecinaba. Tales son las circunstancias en que volvió a entrar en el Gobierno.

El presidente del tribunal preguntó a Laval qué decía acerca de su declaración en la que expresaba su esperanza en una victoria alemana. Laval contestó que debía comprender su situación. Era necesario que los alemanes que se portaban honradamente con ellos, tuvieran una declaración así. Dijo tal cosa y la escribió con fecha 24 de Enero de 1942. En el primer borrador manifestó que creía en la victoria alemana y esperaba que la

obtuvieran. Rochar, que entonces era jefe de su Gabinete, le hizo notar que en su lugar no diría tal cosa. Laval le contestó que desde el punto de vista de un francés tenía razón, pero que lo hacía por otros motivos; es decir, para que los alemanes creyeran que estaban con ellos. Sin embargo, llevó el texto a Petain, quien después de leerlo dijo que tachara el "creo en la victoria alemana". Laval afirmó que hizo esta declaración sabiendo cual sería la reacción de los franceses.

Después de terminar de hablar Laval, el mariscal Petain, rompió su silencio de once días, pronunciando un corto discurso. Todavía sentada, Petain afirmó que había tenido una violenta reacción cuando oyó lo que Laval decía acerca de la frase en que expresaba su esperanza en una victoria alemana. El mariscal subrayó que se mostró de acuerdo con Rochar en que el "creo en la victoria alemana" debía suprimirse. "Cuando las escuché por radio—dijo Petain—quedé totalmente sorprendido".

Un miembro del jurado preguntó si Rochar había sido citado como testigo. El defensor Payen contestó afirmativamente, pero que estaba en Suiza y que se negaba a trasladarse a París.

Después, Laval afirmó que cuando los aliados desembarcaron en África del Norte, el consul geográfico alemán en Vichy le enseñó un telegrama de Hitler, ofreciendo a Francia una alianza militar. Laval le dijo a Petain que tal convenio estaba descartado, lo que demostraba que aunque podía utilizar frases en que se hiciera una referencia a la victoria alemana no estaba dispuesto a aceptarla.

Laval declaró a continuación que los alemanes crearon las S. S. y la legión voluntaria de franceses y que él insistió en que sólo se formarían si no se utilizaban como policía ni contra franceses desarmados ni en el frente del Oeste.

Seguidamente dijo: "Cuando tuvo lugar la agresión de Normandía... El público se echó a reír y Laval se corrigió diciendo: "Perdón. Cuando tuvo lugar el desembarco en Normandía, los alemanes quisieron utilizar las S. S. francesas, pero yo me negué". Finalmente dijo que nuevamente ha puesto los pies en el suelo, que tanto ama, de Francia.

Terminada la declaración del ex-presidente Laval, se interrumpió la vista del proceso que proseguirá mañana, a la una y media de la tarde.

## GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Santa Cruz de Tenerife.—En la carretera de Villafior, ha ocurrido un grave accidente de circulación, en el que resultaron tres muertos y ocho heridos.

El hecho fué en las cercanías de Portillo, al chocar dos camiones dedicados al transporte de material para el observatorio de Izama. Uno de los camiones, cayó por un abisal. Los muertos son: Martín Aguiar, de cincuenta años; José Padrón Gracia, y Gregorio Hernández, de catorce años.

## NUEVOS DATOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Madrid.—Según los últimos datos recibidos en la Vicesecretaría de Ordenación Social, el resultado de las elecciones son:

Asturias, votaron 99 pueblos, siendo elegidos 204 vocales para 47 penencias a constituir, representando un total de 46.884 votos.

Coruña, 17 pueblos, 304 vocales elegidos, 116 las penencias a constituir, y 57.791 votos.

Huelva, 76 pueblos, 304 vocales, 103 penencias y representación de 23.781 votos.

Huesca, 18 pueblos, 120 vocales, 53 penencias y 9.506 votos.

León, 196 pueblos, 326 vocales y 188 penencias, 109.623 votos.

Málaga, 67 pueblos, 520 vocales, 210 penencias y 74.220 votos.

Santander, 499 pueblos, 313 vocales, 127 penencias, representando 28.845 votos.

Segovia, 269 pueblos, 113 vocales, 59 penencias representación 7.676 votos.

Sevilla, 18 pueblos, 500 vocales, 164 penencias, votos totales emitidos, 100.000.

Valladolid, 219 pueblos, 139 vocales, 56 penencias, valor total de 29.674 votos.

Zaragoza, 317 pueblos, 362 vocales, 118 penencias, valor de 378.122 votos.

Faltan únicamente datos en Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y Vizcaya.—Cifra.

La Sección Femenina, sus Divulgadoras Rurales, Visitadoras Sociales, colaboran en pro de la higiene con su campaña que ha organizado.

### NOTAS TAURINAS

## Manolete torcará en Vitoria el lunes próximo

Ya pueden descansar tranquilos los aficionados. A primeras horas de la madrugada hemos hablado por teléfono con el empresario de la plaza de Vitoria, que es a la vez de la de Burgos, don Pablo Martínez, quien nos ha asegurado que Manolete reaparecerá en la capital alavesa el lunes 6 del corriente.

Como es sabido le acompañarán Arruza y Pepin Martín Vázquez.

La corrida de hoy sábado la torearán Ortega, Julián Marín y Silverio Pérez y en la de mañana domingo actuarán Ortega, Arruza y Parrita.

Así es que ya lo saben los burgaleses que piensan trasladarse a Vitoria: Manolete reaparecerá el lunes próximo.

## HA SIDO LIBERTADO el hermanastro de Hitler

Cuartel General del 21 grupo de ejércitos.—El hermanastro de Adolfo Hitler, Alois Hitler, dueño de un acreditado café berlínés, que había sido detenido por las fuerzas británicas en zona de Hamburgo hace unas semanas, ha sido puesto en libertad.  
La nota facilitada a este respecto dice que Alois Hitler fué detenido para ser interrogado "habiendo quedado patente que su vida fué intachable y estuvo absolutamente desligada de las actividades del "ex-Führer".  
Efe.